



[CONSTANCIA]
Plenaria del Senado de la República
28 de agosto de 2018

Hace unos días el Comité Directivo y la Gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros, en representación de los comités de 15 departamentos del país, advirtieron sobre la compleja situación que atraviesa este sector.

Según el comunicado público dado a conocer, tanto el precio internacional como el precio internacional de referencia para los cafés suaves, desde hace 22 meses presentan caídas sistemáticas. En este mes de agosto que termina la situación se ha agravado y ha generado que el precio interno base de compra haya caído más del 11% en los últimos siete meses. Se suma que el precio internacional en la bolsa de Nueva York cayó por debajo de 1 dólar.

En julio de 2017 los productores de café recibían 849 mil pesos por carga. Hoy, justo un año después, reciben 717 mil, 132 mil pesos menos.

A esto se suman el encarecimiento paulatino de la mano de obra en el sector y el elevado costo de los insumos, particularmente los fertilizantes, que en el último año aumentaron en un 8%. Según la Federación Nacional de Cafeteros, los elevados costos de producción afectan la dinámica de renovación de cafetales, la productividad y los ingresos de las familias cafeteras.

Dejo constancia ante esta Plenaria de la problemática de un sector estratégico para la economía; con la plena confianza de que el Gobierno del presidente Iván Duque impulsará las acciones necesarias para reactivar el sector cafetero y garantizar mejores



horizontes a la población rural que a diario trabaja por el desarrollo de nuestro país. Son cerca de 450.000 familias que viven del café.

Además, hoy Colombia tiene el Paisaje Cultural Cafetero, patrimonio de la humanidad reconocido por la Unesco. Si no hay caficultura no hay Paisaje Cultural Cafetero.

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático